

DOCUMENTACIÓN REQUERIDA

SOLICITUD AYUDA TRANSPORTE ALUMNADO BACHILLERATO Y CICLOS FORMATIVOS RESIDENTE EN PEDANÍAS DE LORCA

PERÍODO OCTUBRE A DICIEMBRE 2022

La documentación requerida para optar a la condición de beneficiario de estas ayudas será la siguiente:

- Solicitud debidamente cumplimentada, según modelo. (ANEXO I) **Todos los apartados de la solicitud son de obligada cumplimentación.**
- Fotocopia del DNI del alumno/a.
- Fotografía tamaño carnet del alumno/a solicitante de la ayuda.
- Documento acreditativo del centro educativo en el que se encuentra matriculado el alumno/a, con expresión de la etapa educativa y curso 2022/2023.
- Declaración responsable de aceptación de las presentes Bases. (ANEXO II)
- Modelo de autorización para que la Concejalía de Educación compruebe los datos relativos al padrón municipal y los datos relacionados con el cumplimiento de las obligaciones tributarias con el Ayuntamiento de Lorca. (ANEXO III)